

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDICAL TRACK AXISTRACK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de marzo de 2013, siendo las 18H30, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en las Avenidas 10 de Agosto N39-155 Y Diguja, Edificio Axis Hospital, las siguientes personas:

Diego Yépez, propietario de sesenta y tres mil seiscientos cuarenta y ocho participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; Edwin Samaniego, propietario de ciento cincuenta y un mil ciento sesenta y dos participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; Elda del Rocío Andrade Dávila propietario de trescientos cincuenta y cuatro mil seiscientos trece participaciones de cuatro centavos de dólar cada una; quienes son socios de Medical Track Axistrack Cia. Ltda. Asisten también los doctores Wilson Caicedo y Jack Ordoñez en calidad de asistentes por ser futuros accionistas de la empresa.

Actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc el Arq. Edwin Samaniego, y como Secretaria, la doctora Rocio de Naranjo, Gerente de la compañía.

Por secretaría se confirma la presencia del 73,04 por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta General Ordinaria.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Socios se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios por segunda convocatoria, y tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de la Gerencia año 2012
2. Informe de Comisario año 2012.
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2012
4. Decisión sobre el destino de las utilidades de la compañía.
5. Toma de decisiones respecto al aumento de capital
6. Nombramiento del Presidente de la Empresa.
7. Varios.

1.- Informe de la Gerencia año 2012.

El Arq. Edwin Samaniego, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, de Medical Track Axistrack Cia. Ltda., otorga la palabra a la Gerente de la compañía, Rocio Andrade de Naranjo, quien da lectura a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, los socios realizan algunas observaciones al respecto.

Entre los puntos referidos se trata respecto de la prestación de servicios con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y los socios deciden no iniciar gestiones para la prestación de servicios al IESS.



Capito Álvarez, abogado contratado para el efecto, quien informa respecto de los problemas existentes dentro del trámite.

La junta delibera al respecto y decide: que sea el Dr. Wilson Calcedo la persona que realice el seguimiento del trámite referido.

6.- Nombramiento del Presidente de la Empresa.

El Arq. Edwin Samaniego, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de Medical Track Axiistrack Cia. Ltda., informa respecto de la necesidad de nombrar al Presidente de la Compañía, dado que el nombramiento del Dr. Alfredo Uquillas terminó su periodo como Presidente.

Al efecto, se mociona reelegir al Dr. Alfredo Uquillas por el periodo estatutario de 5 años.

La Junta delibera al respecto y decide reelegir al Dr. Ramón Oscar Alfredo Uquillas Freire, como Presidente de Medical Track Axiistrack Cia. Ltda., así como autoriza que por intermedio de Gerencia se emitan el nombramiento respectivo.

7.- Varios

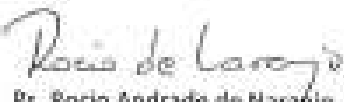
Pide la palabra la Dra. Rocio de Naranjo, quien informa a la junta de la necesidad de tener un Director Médico de la empresa, con el fin de atender de mejor manera a todos los clientes de la misma. Así, somete la consideración, el nombramiento del Dr. Wilson Calcedo, como Director Médico de la empresa

La Junta delibera al respecto, y autoriza que por intermedio de Gerencia se emita el nombramiento del Dr. Wilson Calcedo como Director Médico de la compañía.

Sin otro punto más que tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaría se realice el acta respectivo.

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden del Día de la presente Junta, los socios reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los socios presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 21H00.


Arq. Edwin Samaniego
PRESIDENTE AD-HOC


Ps. Rocio Andrade de Naranjo
GERENTE